

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.  
Rullao, hermanos.  
García.  
MAHON. Orfila (D. Domingo.)  
IVIZA. Cabot.

Sale todos los días excepto los  
miércoles.

# EL BALEAR.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—  
Por un mes.  
En Mallorca . . . . . 8 rs.  
En Menorca ó Iviza fran-  
co de porte . . . . . 10 rs.  
En los demás puntos del  
Reino id. id. . . . . 12 rs.  
Cada número suelto . . . 1 rl.

PALMA.—DOMINGO 7 DE NOVIEMBRE DE 1852.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

¿De cuál progreso me habláis?—¿Es del que realizan los pueblos cuando á la voz de sus tribunos marchan sobre sus gobiernos, hollando á su paso las leyes é instituciones antiguas, dejando cual otra Medea el camino que recorre sembrado de los miembros palpitantes de los hijos de sus entrañas, la autoridad, la religion el respeto á lo pasado, la tal cual felicidad presente, la confianza en el porvenir? ¿Es del progreso francés bajo Mirabeau ó Ledru-Rollin, del romano bajo Mazzini, del Piamontés bajo Gioberti? ¿De ese progreso, que se cifra en derechos para el pobre pueblo, y se resume y termina en poder sin límites para la muchedumbre, ó para los Glodios y Robespierres que en su nombre mandan, porque una muchedumbre, cuando una vez ha olfateado la sangre ó el incienso, es un monstruo que solo reconoce por amo á los que personifican sus vicios, sus brutales instintos de destruccion? Lo tengo por un decidido retroceso, por un paso de gigante dado en la ruta de la perdicion. Y no sirva decir no, no proclamamos el imperio de los perversos sobre los buenos, el de la ignorancia sobre la inteligencia, el de la fuerza sobre el derecho, el imperio de la ciega fatalidad y del capricho de los acontecimientos en las cosas humanas, nos horrorizamos de Catilina, como de Marad y de Proudhon. Si lo decis de buena fé, es una inocentada; si abrigais un pensamiento de ruina, es una miserable hipocresía. Los principios son mas fuertes que vuestras declamaciones y sus consecuencias cual torrente, arrasando á los ilusos como á los malvados, como á los imprudentes, como á los genios que osaron desde luego combatirlos. Si en el cimientó del nuevo edificio social, si por su piedra angular colocais el desprecio de lo antiguo, la usurpacion de la soberania social que no está en manos del hombre, el apoteosis del yo humano y del momento presente, tras de ese principio, no lo dudeis vendrá con tanta seguridad la anarquia, es decir, el imperio de todos y de ninguno, la dominacion brutal de la muchedumbre, y á su sombra de los mas viciosos de entre ella, de los mas intrigantes y perversos, como puede tener el que planta espinos, de no coger rosas, y el que siembra vientos de cosechar tempestades. Tras de Mirabeau, Robespierre; tras de un 24 de febrero, un 21 de junio.

La autoridad, base del orden civil, es una cosa santa; Dios no la ha dejado á la merced de los hombres; se la ha reservado, para marcar con el sello de sacrilegos á los que la violan, ó la profanan, ó de cualquier modo trafican con ella; existe encarnada en un orden de cosas, si este orden se halla estatuido por la ley y apoyado por la costumbre, y si es de restaurarse ó refundirse, lo que, pocas veces sucede, se refugia en la visible intervencion de la Providencia, que cuando ha decretado la ruina de los imperios, los abandona á su ceguera, y suscita razas nuevas ú hombres nuevos, destinados á servir de núcleo al nuevo orden de cosas.

El paganismo dejaba pesar sobre el co-

razon de la humanidad el plomo de la fatalidad, y á las sociedades que progresaban un poco, como no habia depositado en su seno la vida de una moral eterna superior á la victoria y á la desgracia, las abandona sin remedio á los ataques alevosos de una desenfrenada corrupcion y de una prematura decrepitud, la sociedad cristiana vive y vivirá eternamente, porque sieute en sus entrañas el soplo de Dios que la ha llamado la vida; su palatra, que la asegura de que se encontrará á su lado hasta el fin de los siglos, y de que llevará sus manos las riendas de su supremo gobierno: *per, me reges regnant et legum conditores justa decernent*. Proclamar en medio de esta brillante verdad la soberania popular é interpretarla como la filosofia moderna, haciendo de ella el alfa y el omega de la politica, es proclamar la noche en medio de un claro dia; es evocar el paganismo, há ya tantos siglos sepultado. La moderna sociedad no vive solo de libertad que vive de organizacion, y sobre todo, de organizacion cristiana.

Hay una sociedad en que el paganismo politico se ha ensayado con toda su pureza, y sin oposicion de ningun género: el pacto social se ha encargado de regenerar una sociedad virgen, despues de haberla denigrado en sus libros y por la trompeta de sus oráculos. Oh inhumana filosofia, ¿que has hecho de nuestras Américas? ¿Qué se hizo en tus manos de su edad de oro, no interrumpida por trescientos años, y que sin tu malhadada intervencion, se habria trasformado naturalmente en una edad viril, digna de tan magnifico comezamiento? Vedlos ahí á nuestros desgraciados hermanos de Ultramar que se disputan un miserable resto de vida, tendidos como gladiadores mutilados sobre la arena, empapada en su sangre, ante el concurso de las naciones cristianas, que solo tienen emociones que tributar á sus ayes moribundos! Y al avariento sajón que se goza de antemano en lo pingüe de los despojos, y al indio bravo que cual ave de rapiña se ceba en el corazon de Méjico una vez hollada impuemente por el la frontera de la civilizacion, y á Europa que se cruza de brazos ante tremendos acaecimientos, como si una desgracia fuese un rumor del otro mundo, como si el nuevo y el viejo continente no estuviesen en vísperas de unirse por el vapor y la electricidad, como si tratándose de la gran república cristiana, no debiesen estar ligados sus miembros por la divina electricidad de sus corazones, la caridad, que constituye su fuerza y elemento mas puro de su vitalidad!

Si me habláis de ese progreso, lo detesto, lo abomino, y no solo en sus últimas consecuencias, sino en sus primeros pasos, cuando orladas las sienas de laurel, y llenas sus manos de los racimos engañosos de una figurada tierra prometida convida á estraviarse con él en una senda sembrada de flores. ¡Ah! viles ó ilusos seductores de nuestra primera inesperienza, no os burleis de nuestra sencillez, dejadnos mas bien el árido suelo de nuestra tierra natal, que segun el designio de Dios, podemos fertilizar con el sudor de nuestras frentes, y en que con una conciencia sumisa á las órdenes de su Providencia, nos sea dado gustar sin temblor lo dulce y lo

amargo en la vida, y dormiremos finalmente tranquilos en sus inefables promesas!

Pero si me habláis de ese otro progreso que se cifra en eliminar abusos del régimen civil, en simplificarlo y perfeccionarlo de dia en dia, en hacer cada vez mas sagrado el imperio de la ley en dilatar por esfuerzos combinados del poder y de la sociedad los beneficios de la civilizacion, á fin de que á todos se distribuya el pan cotidiano, y sucesivamente sea llamado un número mayor al lleno de sus goces, ¡ah! en tal caso, contadme en vuestras filas, soy progresista, decidido amigo, si, de un poder fuerte, pero enemigo nato de sus abusos, y que solicita de él que no lleve en vano, ni la espada ni el cetro con que ha sido investido de lo alto sino que vibre la primera para defensa de la sociedad, y estienda el segundo para procurarle aquel impulso hácia el bien que solo de él puede venir, aquella proteccion de los intereses generales, que es su deber prestar en todo momento.

Este progreso es la ley impuesta á la sociedad por el espíritu del cristianismo; nada mas conforme á él que esta ascension constante de las clases desvalidas á los goces de la civilizacion por la mano de la justicia y de la misericordia; nada mas opuesto á sus principios que ese orgullo de razas y de riqueza que endiosa á las clases aristocráticas, y las hace vivir de una vida prestada en pugna con la humana condicion. Precisamente el cristianismo encontró á los hombres murados dentro de clasificaciones absurdas, producto de la guerra y de la noche que el paganismo habia estendido sobre la tierra: en la familia, la muger y los hijos; en la ciudad, los esclavos y los forasteros; mas allá de la frontera, los estranjeros, sinónimo de enemigos y de bárbaros: *advorsus hostes eteana auctoritatis*. Una reducida aristocracia compuesta solo de algunos miles de familias encumbradas por la guerra y las revueltas, chupaban en Roma y en Italia la sustancia del mundo romano, que millones de frentes humanas se encorvaban sobre la ingrata tierra para elaborar pensamientos, y vérselos en seguida arrebatados por bandidos coronados de los laureles del triunfo. ¿Qué era entonces de la plebe, de esa vil multitud que servia los oficios, que tiraba del arado, que llevaba la espada de sus opresores? ¿Quién se curaba de sus padecimientos y miserias, quién medicaba sus almas? Si se alborotaba, se la diez-maba; si enfermaba ó tocaba á los límites de la vida, se la echaba á morir al campo para que el aspecto de su miseria no enturbiasse la satisfaccion de los poderosos que se creian formados de distinto barro; los filósofos elaboraban sus máximas para los ociosos; los poetas solo cantaban para los privilegiados de la vida: no habia otra cátedra de virtud para los muchos que la que se alzaba sobre los sangrientos trofeos del circo, ó sobre las fiestas que celebraban los impúdicos misterios del paganismo.

La escena ha cambiado totalmente: las naciones no se lanzan ya entre las naciones para arrebatarse su independencia: el espíritu de conquista y de pillaje, proscrito por el derecho público, tiende á curarse radicalmente, abierta á la ambicion de los

pueblos una noble arena en que pacíficamente se disputan la primacia: los gobiernos, antes distraidos en eternas contiendas exteriores, reconcentran sus fuerzas en el interior para hacer respetar el orden y mejorar la suerte de sus súbditos: las clases todas se tocan por mil puntos y se reconocen hermanas y solidarias en el trabajo social: las miserias sociales no se encuentran ya con miradas desdeñosas ó indiferentes, sino con la voluntad de los gobiernos y de los particulares, celosos en concurrir á su remedio en lo posible: la ignorancia de las masas, una de las mayores plagas de sus almas, encuentra correctivo en la luz del Evangelio que se les difunde con profusion en la multitud de escuelas gratuitas abiertas á la infancia, y en mil otros medios con que cuenta la civilizacion para distribuir el pan de la ciencia: todos los esfuerzos se dirigen á suprimir la miseria, á elevar el comun nivel de la inteligencia, á morigerar al pueblo: todos los días se adelanta la grande unidad del género humano.

¿Quién ha operado esta conversion? Eres tú, oh filosofia? ¿Pero dónde estabas tú, te preguntaremos como Bossuet á la heregia, cuando la Iglesia hacia ya mil quinientos años que llevaba sola y de frente toda esta inmensa obra de regeneracion social? ¿No eres tú, antes bien, el enemigo que vino de noche á sembrar la cizaña en el campo cultivado durante el dia por el padre de familias? ¿No has sugerido tú los errores que han vuelto á soliviantar las pasiones de los ambiciosos y las pretensiones exageradas de las masas, introduciendo la discordia donde antes reinaba la paz? Ah! el verdadero progreso data de muy atrás, y ha recorrido glorioso y pacífico el campo de la historia cristiana, mientras que el falso es de ayer, y ya ha ensangrentado la Europa y la America toda, el verdadero progreso es cristiano.

Nunca se sintió como hoy por los pueblos la necesidad de volver á pisar la senda de este inmortal progreso. Ved lo que pasa en Francia, la nacion revolucionaria. ¿Cuál es el secreto de la popularidad de su gefe, el talisman con que roba los corazones, y hace de su marcha por todo el pais la mas gloriosa ovacion que jamás haya recibido triunfador? Ciertó que ha hecho mucho por sus gobernados, y que en pocos meses ha trocado una situacion desesperada en otra gloriosa y propicia; mas para operar estos milagros ha dejado el camino trillado por la revolucion, ha tendido una mano fiel á la religion y abjurado el simbolo volteriano que mas ó menos habian profesado todos sus predecesores; el primero despues de tanto tiempo, y aun mas sinceramente que su tío, ha tenido el valor de cristianizar su gobierno, y de proclamarlo así ante una época y una nacion no curadas de escepticismo, y hé aqui que sin pensarlo ha hallado el camino que desemboca en el corazon del pueblo, en que por lo visto, bajo las cenizas se mantenía viva la chispa de la fe que hoy ha producido ese incendio que ilumina á la Francia y al mundo entero.

Este progreso deseamos ardientemente para nuestra España, y es en el que invitamos á nuestro gobierno á insistir, seguros de que esta nacion católica no quiere

reconocer otro, y de que fuerte en su religion, suspira por ver realizadas esas mejoras y reformas que la revolucion no ha hecho mas que prometer, que nos puede cumplir un gobierno inspirado por la justicia y la beneficencia; es decir, por la quinta esencia del espíritu religioso y monárquico en que se siente toda ella empapada.

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor Barcelonés ha fondeado en este puerto á las 9 1/2 de la mañana, conduciendo á su bordo 12 pasajeros.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 3 del corriente. En las Gacetas se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real orden dictando varias disposiciones para que tenga cumplido efecto, por lo respectivo al ministerio de Gracia y Justicia y sus dependencias, lo dispuesto en el real decreto de 18 de junio de este año acerca de las categorías de los empleados en la Administracion activa.

Otra resolviendo que la proposicion presentada por D José de Salamanca mejorando la contrata de construccion del ferrocarril de Málaga á Córdoba con la reduccion de un año en el tiempo señalado para las obras y de 500,000 rs. en cada legua, sea leida como puja en la subasta que ha de celebrarse para la adjudicacion de dicho camino, con arreglo al real decreto de 14 de setiembre último.

NOTICIAS NACIONALES.

Los diarios de Sevilla nos traen la descripcion del alumbramiento y bautizo de la nueva princesa, hija de SS. AA. RR. los duques de Montpensier, cuyo nacimiento anticipó el telégrafo.

Desde las primeras horas de la noche del viernes 29 de octubre, se supo en Sevilla que S. A. R. la Serma. Sra. infanta doña María Luisa Fernanda, estaba con dolores, y el toque de rogativa manifestó al vecindario, que la iglesia elevaba preces al Señor, por el feliz alumbramiento de la hermana de nuestra reina.

Reunidas en el palacio de San Telmo las personas autorizadas para asistir á la celebracion del acta del nacimiento, S. A. R. el Sermo. señor duque de Montpensier, les presentó poco despues de las 10 de la noche, una robusta recién nacida, tercer vástago con que la providencia acaba de aumentar su ilustre familia.

Entre los presentes se hallaban los señores duque de Valencia y capitán general de este distrito militar, el señor gobernador de la provincia, el señor alcalde presidente del ayuntamiento, el señor cardenal arzobispo de aquella diócesis, y el Sr. D. Antonio Araoz, dignidad de su santa iglesia: como senadores del reino, los Sres. D. Manuel Lopez Cepero, don José Benjumea, general Primo de Rivera, señores marques de la Motilla y marques de las Torres: los diputados, Sr. D. Miguel Ruiz Martínez, D. José Joaquin de Lesaca y D. Manuel Moreno Lopez: los señores generales Cabañas y Villalobos: los señores concejales marques de Esquivel y marques de Campo-Ameno: D. Ramon Alvarez Osorio por el tribunal mayor de cuentas, y otras varias personas de alta clase, entre ellas el Sr. Calderon Collantes en representacion del consejo real.

El señor regente de esta audiencia territorial, marques de Gerona, ejerció por delegacion del ministro de Gracia y Justicia, el cargo de notario mayor en esta ceremonia.

Por haberse verificado con toda felicidad el alumbramiento de la augusta señora, se entonó á toda orquesta en la capilla de palacio un solemne Te Deum en accion de gracias,

oficiando el Emmo. señor cardenal, el señor arcipreste, el señor provisor, el secretario de su eminencia y otros eclesiásticos.

Cumplido este deber religioso, se sirvió un suntuoso refresco, procediéndose en seguida á la lectura del acta que firmaron los concurrentes.

Las personas que asistieron al convite fueron las siguientes: señora marquesa de Malpica y señora de Thierry; señores capitán general de este distrito y duque de Valencia; señor gobernador de esta provincia; señor regente de esta audiencia; señor alcalde presidente del ayuntamiento; señor obispo electo de Coria; señores comandante general, don Saturnino Calderon Collantes y don Fernando Rodriguez de Rivas; señor brigadier don Juan Pablo de la Serna, diputado á córtes, los señores gentiles hombres de servicio, y otros.

Al dia siguiente sábado y á las cinco de la tarde concurren al palacio de San Telmo, todas las personas llamadas á asistir al solemne acto del bautismo de la augusta hija de Sus AA. RR. los Sermos. duques de Montpensier. Abrióse las puertas de la iglesia con el primero de los sacramentos, su eminencia el cardenal arzobispo asistido por el señor arcipreste capellan mayor de la real capilla, por el señor provisor de este juzgado eclesiástico y por el señor secretario de la mitra. Fueron padrinos en nombre de SS. MM. la reina madre y el rey, la señora marquesa de Malpica y el señor conde de Alcolea.

Los nombres de la regia recién nacida son: María Cristina, Francisca de Paula, Antonia, Luisa Fernanda, Amalia, Felipa, Isabel, Adelaida, Teresa, Josefa, Joaquina, Justa, Rufina, Lutgarda, Elena, Carolina, Bibiana, Polonia, Gaspara, Melchora, Baltasara, Ana, Agueda, Lacia y Narcisa.

Segun dice La Nacion, se daba por muy cierto que del dia 15 al 20 del próximo mes debe aparecer en la Gaceta el decreto de convocacion de Cortes.

Dice El Clamor, que á las once de la mañana del dia 1.º y despues de una dolorosa enfermedad de mas de dos meses, falleció en Madrid el Exmo. Sr. D. Aniceto de Alvaro, presidente de la junta de clases pasivas y diputado á Cortes.

Leemos en el Diario de Cataluña:

Segun cartas que hemos recibido de la corte, parece que el gobierno de S. M. en vista de los frecuentes crímenes que por desgracia se reproducen en el país, se está ocupando en hacer algunas útiles reformas en el código penal vigente, para someterlas á las Cortes tan luego como aquellas abran sus sesiones.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Francia.—Dice una correspondencia que el 25 ó 26 de noviembre será convocado el cuerpo legislativo inaugurándose definitivamente el nuevo régimen el dia 10 de diciembre; añade que el Príncipe trata de abrir negociaciones con la corte de Viena al efecto de obtener la exhumacion y cesion á la Francia del cuerpo del duque de Reichstadt.

Abd-el-Kader llegó á Paris el 28: desde el regreso de S. A. I. el emir no habia cesado de solicitar la autorizacion de marchar á la capital para dar gracias al Príncipe que tan generosamente le ha abierto las puertas de su prision. El emir va acompañado de un comandante y de dos árabes.

Leemos en el Diario Español:

«Con fecha del 27 hemos recibido una carta de Paris, en que se nos anuncia la importante noticia de haberse resuelto la noche anterior en los consejos de Saint-Cloud, la grave cuestion de la sucesion del príncipe-presidente.

Si ya no fuera una cosa evidente y harto sabida, probaria ese suceso que, en efecto, es negocio resuelto la resurreccion del imperio.

Parece que el acuerdo adoptado para el caso en que Luis Napoleon muera sin hijos, es que le suceda su tío Gerónimo Bonaparte, y los hijos que tuvo este de su segunda mujer, la princesa de Wurtemberg.

Se reserva al príncipe Luis Napoleon la facultad de adoptar; pero la adopcion habrá de recaer precisamente en un miembro de la familia, que lleve el nombre de Bonaparte, quedando escluidos absolutamente los hijos de las hermanas de Napoleon»

Inglaterra.—Un nuevo movimien-

to político cuya iniciativa pertenece á los representantes elegidos en las últimas elecciones empieza en Irlanda al grito de igualdad religiosa. Los católicos irlandeses reüniran sus esfuerzos para librar á su país del mas terrible de sus males, la iglesia oficial. Los periódicos de Dublin anuncian que el dia 28 del pasado se verificó en aquella ciudad una reunion compuesta de un considerable número de miembros de la cámara de los comunes; las resoluciones adoptadas unánimemente tienden á la entera abolicion del establecimiento anglicano, dejando para mas tarde el decidir acerca del empleo futuro de sus rentas. M. Moore se ha encargado de hacerlo presente á la cámara de los Comunes; los miembros de la asociacion ó Conferencia de la libertad religiosa han decidido que combatirán cualquiera ministerio que no concediese una completa igualdad religiosa.

La cuestion suscitada por los representantes irlandeses ocupa ya la atencion pública en Inglaterra; los anglicanos se muestran muy inquietos.

Alemania.—Segun una correspon-

dencia del Lloyd de Viena, el Santo Padre ha contestado favorablemente á la invitacion que le ha sido hecha de marchar á Paris para coronar á Luis Napoleon; solo que se esperará la primavera á fin de no hacer viajar á los cardenales ancianos durante el invierno.

El Correspondant de Salzburgo ha recibido una carta de Brünn en Moravia anunciando que la princesa Carlota Wasa, de edad de 49 años, se convertirá á la religion católica el 1.º de noviembre, en Moravetz. El obispo de Brünn hará la ceremonia.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Estados-Unidos.

Despues de reproducir la España las noticias que pocos dias ha copiamos del Defensor del comercio de Cádiz, añade las siguientes líneas:

«Posteriormente hemos leído tambien en periódicos extranjeros que las autoridades de la Habana no habian permitido el vapor Crescent-City desembarcar los pasajeros ni dejar la bodega de la correspondencia, cuyo hecho y el de la Cornelia habia servido de protesto en Nueva-Orleans para tumultuosos meetings, en que se habia vociferado mucho contra España y su gobierno. Esta última parte nos parece probable; porque el populacho de Nueva-Orleans dejaria de ser lo que ha sido; si hubiese despedido una ocasion tan propicia de exhalar abullidos y de dar rienda suelta á sus instintos bárbaros y groseros.»

En el último número del mismo periódico leemos lo que sigue:

En un parte telegráfico de Southampton, recibido en Londres, anunciando la llegada del Atlantic, se dice que á la salida de este buque corria en Nueva-York la noticia de que el cónsul de S. M. en Nueva-Orleans habia creído conveniente abandonar su puesto, por consecuencia de meetings en que el populacho se desataba en denuestos contra España y su gobierno. En el mismo parte se añade que esta noticia merece confirmacion. Mucho celebrariamos que saliese falsa, aunque, á juzgar por los antecedentes, nada tendria de extraño que fuese cierta. En todo caso, estamos seguros de que el gobierno de los Estados-Unidos repudiará toda responsabilidad en los actos salvajes de que se habla.

Isla de Cuba.—El 30 de octubre

llegó inesperadamente al puerto de Cádiz procedente de la Habana el vapor Velasco antes Hibernia. Este buque salió de la Habana el cuatro del citado mes, y á los tres ó cuatro dias de navegacion se le rompió el eje de la maquina, habiendo tenido que hacer el viaje con una sola rueda en movimiento. Ha ido á Cádiz, porque segun parece le era mas difícil dirigirse á Vigo. La correspondencia se habia recibido con las debidas precauciones sanitarias y el buque estaba completamente comunicado.

Las cartas y periódicos de la Habana no adelantan mas que cinco dias á las noticias que hemos publicado.

El Contribuyente de Cádiz publica el siguiente párrafo de una carta que con fecha del 4 le escriben de la Habana:

Este correo va repleto de noticias. El Pizarro se perdió como ya saben Vds. El ánimo público está sobrecogido con algunas enferme-

dades que se han desarrollado, amon de los amagos de conspiraciones etc.

En este buque van algunos deportados y sentenciados á presidio. El verdugo estuvo ocupado el otro dia, y parece que le preparan trabajo. Hay muchos presos y la comision militar no descansa.»

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES. Orden general del 6 de noviembre de 1852 en Palma. E. M.—SECCION.

El Exmo. Sr. Capitan general de estas islas dirigió á las tropas que las guarnecen la orden general siguiente:

«Orden general del 26 de octubre de 1852 en el cuartel general de Mahon.—Soldados: el duque de Bailen ha fallecido: su nombre digno de la veneracion de los siglos, honrará siempre la mas brillante página de nuestra historia. Acatemos la memoria del ilustre general, del noble y esforzado caudillo, simbolo precioso de las glorias nacionales. Al elevar hoy nuestras preces al Dios de los Ejércitos junto á esa tumba cubierta de laureles, no es la única ni última prueba la que le ofrecemos de nuestro reconocimiento y admiracion: la mejor, la mas grande queda eternamente gravada en lo mas profundo del corazon de los buenos españoles, de los leales soldados.—Defensores de la Nacion y de la Reina, un heroico y virtuoso ejemplo os lega para siempre el duque de Bailen.—Cotoner.—Es copia.—El coronel gefe de E. M.—Francisco Parreño.»

Lo que de orden del Exmo. Sr. General 2.º Cabo encargado del despacho de esta capitania general se hace saber en la general de este dia y periódicos de esta capital para conocimiento de los señores gefes y oficiales de los cuerpos de esta guarnicion y del público.—P. A. del coronel gefe de E. M.—El comandante capitán del cuerpo, Casimiro Vizmanos.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA de las Baleares.

CUENTA que el depositario de beneficencia presenta á la Junta provincial de la entrada y salida de caudales ocurrida en la depositaria del Hospital general de esta isla durante el mes de febrero de 1852.

Table with columns: CARGO, Lib., s., d. It lists various financial entries and amounts for the Hospital general.

Del M. I. Sr. D. José Amengual, canónigo y vicario general, por mandato de su apoderado D. Miguel Peña Pro. de los productos de la pia herencia de doña Maria de Salas, correspondiente al año próximo pasado ha destinado por limosna al Santo Hospital. 164 14 ..

Total cargo. 2790 17 4

DATA.

A Julian Nicolau, á cuenta de las piedras frias que tiene entregadas para las obras del establecimiento en el mes anterior. 48 3 4

A Gregorio Pujol, el importe de la leña de quemar entregada al establecimiento en id. 16 7 8

A D. Antonio Bauzá el de 30 cuarteras habas á 16 pesetas y 2 sueldos cuartera y 9 cuarteras 3 barcillas 3 almudes de frisoles á 23 pesetas una, entregadas para consumo de idem en idem. 215 8 6

A D. Jaime Miró Granada el de 30 cuarteras habas para consumo de las caballerías de id. en id. á 15 pesetas y un sueldo cuartera. 91 .. "

A D. Juan Sureda arquitecto, el de los jornales de albañería empleados en obras de id. desde el 18 del mes anterior al 15 del actual. 98 2 9

A Gabriel Puigserver el de 272 quintales de leña de quemar entregados para consumo de id. en el mes anterior. 81 12 ..

A don Lorenzo Borel el importe de 30 canas de bayeta azul para los dementes; á 2 lib. 8 suel. cana, entregada al establecimiento en el mes anterior. 48 .. "

A D. Pedro Antonio Marroig el del pan de 1.ª y 2.ª clase entregado para consumo de id. en el mes de octubre del año próximo pasado. 471 3 2

A José Giberd y Amoros, el de la carne de carnero y oveja id. de id. en junio id. 258 18 ..

A D. Francisco José Bordoy el del arroz, fideos, semola y demas artículos id. id. id. 83 4 9

A don Juan Mas el del vino y

aguardiente id. id. en id. 14 13 4

A D. Pedro Onofre Mataró farmacéutico el de los simples comprados para la botica de id. en mayo id, deducido el valor de las medicinas vendidas. 41 5 ..

A D. Rafael Seguí herrero, el de los trabajos de su oficio hechos para id. en los meses de enero, febrero, marzo y abril de id. 90 2 8

A D. Miguel Vidal carpintero, el de id. id. para id. en enero, febrero y marzo de id. 55 5 ..

A José Ripoll calderero id. id. en el año próximo pasado. 48 3 3

A D. Bernardo Villalonga ojalatero id. id. en 1850. 81 7 ..

A Bartolomé Mayans zapatero, el importe de 33 pares zapatos para los dementes entregados en el mes de julio del año próximo pasado. 39 12 ..

A Bartolomé Bauzá alfarero, el de los trabajos de alfarería entregados al establecimiento en julio y agosto de id. 23 5 ..

A D. Miguel Salvá y Cardell, el de los efectos de vidrio de su fábrica entregados á id. en 1849 y 1850. 27 13 6

A D. Antonio Vidal soguero, el de los trabajos de su arte entregados á id. en diciembre del año próximo pas. 4 11 10

A D. Jaime Miró Granada el de 20 cuarteras habas á 14 pesetas y 1 sueldo cuartera, entregadas para consumo de las caballerías de id. en agosto de id. 85 .. "

A D. Juan Miró platero el de los trabajos hechos para el establecimiento en el año próximo pasado. 17 8 ..

A D. Jorge Rubi fundidor id. id. en el año 1850. 33 18 ..

A la viuda de Vicente Pascual sillerero, el importe de la sillería entregada para las obras del establecimiento en el año próximo pasado. 20 2 ..

A D. Jaime Ginard mayordomo, el de los haberes de los facultativos de id. del mes actual. 117 7 ..

Al mismo, el de los empleados de id. id. 55 16 8

Al mismo, el de los sacerdotes de id. id. 25 1 4

Al mismo, el de los enfermos y sirvientes, de id. id. 101 2 ..

Al mismo, el del gasto diario de

id. id. 109 19 8

Al mismo, el de 72 cuarteras aceite comprados para consumo de id. id. incluso el derecho vitigal. 110 17 8

A D. Pedro Onofre Mataró farmacéutico, el de los simples comprados para la botica de id. id. deducido el valor de las medicinas vendidas. 63 6 ..

A Julian Nicolau, á cuenta de las piedras frias entregadas para las obras de id. id. 48 3 4

2628 1 4

RESUMEN.

Importa el cargo. 2790 17 4

Idem la data. 2628 1 4

Existencia para marzo próximo. 162 16 ..

Palma 29 de febrero de 1852.—El depositario Vicente Seguí.—El interventor, Felipe Puigdorfla.—V.º B.º—El Gobernador, Manso.

Resumen del movimiento hospitalario ocurrido durante el mes de la fecha.

Enfermos existentes en 31 de enero. 176

Entrados. 83

Estancias. 5098

Curados. 72

Muertos. 11

Existen en este día. 176

Palma 29 de febrero de 1852.—El mayordomo, Jaime Ginard.—El interventor, Felipe Puigdorfla.—V.º B.º—El gobernador, Manso.

Resumen de las limosnas en especie entregadas al Establecimiento en el presente mes.

Panes de 24 onzas, 77.

Panecillos, 80.

Carbon, 14 qq. 3 arrobas 1¼.

Palma 29 de febrero de 1852.—El despensero, Bernardo Ferrer.—El interventor, Felipe Puigdorfla.—V.º B.º—El gobernador, Manso.

Y habiéndose aprobado la cuenta que precede en sesion de 2 del actual, ha dispuesto esta Junta se publique en el Boletín oficial y periódicos de esta ciudad, juntamente con el resumen del movimiento hospitalario y el de las limosnas en especie recogidas durante dicho mes de enero para conocimiento de los habitantes de estas islas. Palma 2 de junio de 1852.—El Presidente, José Manso.—P. A. de la J.º Vicente Seguí, secretario.

GACETILLA COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Madrid del 2 de noviembre.

TITULOS DEL 3 POR 100 CONSOLIDADO á 47 1¼ al c.

Dichos nuevos del 3 p. 0/0 diferido, 26 1/8 id.

Participes del 4 y 5 p. 0/0. 21 1/8 id.

Participes convertibles al 3 p. 0/0 33 id.

Deuda amortizable de primera clase, á 12 1/8 el cont.

Dicha de segunda clase, 6 3/8 id.

Acciones del Banco de San Fernando, 99 1/2 id.

Despues de la Bolsa.

Queda el 3 p. 0/0 á 47 1¼ d.

El 3 p. 0/0 diferido, 26 d.

Amortizable de primera clase á 12 1/16.

Deuda sin interes á 6 3/8 en titulos al portador.

Comité ó sea el 50 p. 0/0 de cupones, á 2 1/2.

Bolsa de Paris del 30 de octubre.

El 4 1/2 por 100 abrió á 105 60, y subió á 106 15, y cerró á 106 con una alza de 40 c.; el 3 p. 0/0 abierto á 81 80, subió á 82, quedando á 81 80, con una alza de 10 c.; el 4 p. 0/0 se hizo á 98; las acciones del banco subieron á 2.980.

El 3 p. 0/0 español se hizo á 51 1/8; la deuda interior á 46 1/8, la diferida á 25 y la pasiva á 6 3/8.

MERCADOS.

Marsella 30 de octubre.—Pocas operaciones se han hecho en los azúcares en la presente semana. Con todo se nota firmeza en los precios. Un cargamento de la Habana, cucurucho, se ha vendido á 27 fr. En cuanto al artículo café, á pesar de los avisos de alza en los mercados del Norte de Europa, el nuestro no ofrece movimiento alguno. La baja que anunciamos últimamente en los aguardientes no ha hecho nuevos progresos; los espíritus 3/6 son escasos y casi todos en una sola mano; los 3/6 de España por entregar se pagan de 93 á 94 francos. La situación de las lanas es excelente; las transacciones muy activas y los precios bastante elevados. Los aceites de comer siguen propendiendo á subida, con motivo de las cartas que se reciben relativas á la mala cosecha de este año y de la alza que han logrado en los puntos de producción.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

LOS CUATRO SANTOS MÁRTIRES

CORONADOS.

En tiempo del emperador Diocleciano hubo en Roma cuatro hermanos llamados Severo Severiano, Carpofo y Victoriano; todos eran cristianos de ejemplar vida, y deseosos de derramar su sangre por Cristo. Mandolos prender el emperador, y llevarlos delante un idolo de Esculapio, y que si no lo adorasen, á fuerza de azotes les quitasen la vida. Llevados allí, tuvieron al idolo por lo que era, haciendo burla de el y confesando por Jesus á unico verdadero Dios crucificado. Desnudaronles y á todos les hirieron con aplomadas tan fuertemente que en aquel tormento acabaron de existir, y dieron sus almas á Dios.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Data for 7 de la mañana, 12 del dia, 5 de la tarde.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 6 hs. 55 ms. Ponese á las 5 » 5 » Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 43 ms. 48 s.

ANUNCIOS.

Libreria de Gelabert.

plaza de Cort, Palma.

ELOGIO FUNEBRE

DEL

Exmo. Sr. Capitan General de ejercito

D. FRANCISCO JAVIER CASTAÑOS.

Primer duque de Bailen,

que en las solemnes exequias tributadas á su memoria, en conformidad á la real orden de 24 de setiembre de 1852, dijo

D. PEDRO MARIA COLOM

presbitero y misionero apostólico, en la Santa Iglesia Catedral de Mallorca dia 26 de octubre del mismo año.

Se halla de venta en dicha libreria á 3 reales vellon.

Peluqueria del Malagueño.

Sita en el Borne número 6.

El dueño de dicho establecimiento ofrece al público, un esmerado trato, como lo tiene acreditado.

En él se hacen pelucas y casquetes, lo mas natural que se conoce en el dia, y ademas todo lo perteneciente á su arte.

Se advierte que ha abierto abonos para afeitarse, compuestos de ocho tarjetas, por las que se pagarán cinco rs. vn. Los que gusten abonarse por mensualidades, podran hacerlo tanto en el establecimiento como á domicilio.

En la tienda de la plaza

frente Sta. Eulalia, esquina entrando en la ca-

lle den Morey, manz. 1.ª núm. 34, se vende manteca nueva legitima de Flandes de la mas superior que se hace, y garbanzos del Saucó á 4 rl. libra.

Ventas.

Unas casas situadas en el molinar de levante construidas con solidez, y de una distribucion cómoda y original; se cambian tambien con otras de Palma abonando la diferencia que resultare por justiprecio ó convenio. Para mayores detalles y ajuste en esta imprenta indicarán la persona con quien debe entenderse.

Una porcion de puertas para balcones y ventanas, de la madera conocida vulgarmente con el nombre de lleñam vermey.

Una partida de madera, lleñam vermey, de varias dimensiones y excelente calidad.

Las anteriores ventas son recomendables por la equidad que de ellas resultará al comprador.

De todo informarán en esta imprenta.

Se vende la casa número

6 manzana 48, calle de la Portella. En esta imprenta darán razon, de la persona con quien debe tratarse para el ajuste.

Una nodriza, su leche de

un año, que se ocupa unicamente con los quehaceres de su propia habitacion, que la tiene á unas tres horas de distancia de las murallas, desearia encontrar criatura para criar en su casa. Darán razon en la posada del molino de seusiná contigua á la confiteria de D. José Capdebon.

El honor Miguel Llull due-

ño del predio de este nombre situado junto á son Rapiña, desea dar en establecimiento porcion de dicho predio dividido en trastes: mientras se hace la demarcacion de dichos trastes, cuantos quieran hacerse con alguno ó algunos de ellos, pueden avisarse con dicho dueño que vive en el predio son Llull frente al otro dicho son Quint.

TEATROS.

PRINCIPAL.

Por la noche.

9.ª FUNCION. QUINCENA 4.ª

Se pondrá en escena el siempre aplaudido drama trajico en 3 actos de Mr. Casimiro de la Vigne y arreglado á la escena española por D. M. B. de los Herreros, con el titulo de:

LOS HIJOS DE EDUARDO

dirigido por el Sr. Prats.

Se dará fin con el capricho coreografico en un acto, nominado

UN CARNAVAL.

Cuyo baile consta de ocho piezas.

Entrada 2 rs.

A las 7.

NUEVO DE LA MERCED.

La funcion se anunciará por carteles.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRESION BALEAR.

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS.

Calle de San Francisco, número 30.

Vertical text on the right edge of the page, including words like 'sent', 'la de', 'pzial', 'rero', 'd.', '2 5', '8', '12 6', '12 6', '13', '6', '12 6', '13', '13', '12 8', '3', '6'.